

## LOS CASOS DE CHILE Y ARGENTINA

Resumimos indicadores destacados de los fondos de inversión en ambos países.

Chile	Argentina
<p><b>Activos.</b> Los fondos de inversión chilenos manejaban, a Dic. de 2011, más 9,000 millones de dólares.</p> <p><b>Aportantes.</b> El 54% de los aportantes corresponde a las AFP. El 19% son compañías de seguros.</p> <p><b>Sectores.</b> La construcción de casas y edificios concentra buena parte del dinero de los fondos.</p> <p><b>Administradoras.</b> En Chile opera un total de 27 sociedades administradoras de fondos de inversión.</p> <p><b>Clasificación.</b> Operan 7 tipos de fondos: inmobiliarios, renta fija, accionarios, retorno absoluto, capital privado, fondos Corfo y otros fondos.</p>	<p><b>Patrimonio.</b> Los fondos de inversión argentinos acumulan más de 57,000 millones de dólares.</p> <p><b>Las Pymes.</b> Los fondos Pymes representan el 3% del total, con más de 1,740 millones de dólares.</p> <p><b>Legislación.</b> La ley actual fue aprobada en 1992, pero la primera que rigió los fondos entró en vigor en 1961.</p> <p><b>Administradoras.</b> En Argentina se llaman sociedades gerentes, y son 44, que tienen 294 fondos en total.</p> <p><b>Tipos.</b> Se clasifican en: fondos Pymes, renta fija, renta variable, renta mixta, retorno total, infraestructura y mercado de dinero.</p>

## Fondos de inversión empujan las tasas de interés a la baja

Los fondos de inversión empujan las tasas de interés hacia la baja al canalizar recursos a lugares donde antes no llegaban, o bien al hacerlo a más bajo costo, de acuerdo con un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas (Cepal).

“Si gracias al vehículo de inversión colectiva el dinero llega a lugares donde antes no llegaba, aumentará la oferta de fondos disponible para los tomadores y ello inducirá una presión a la baja en las tasas de interés”, sostiene el investigador José María Fanelli.

El documento añade que la industria, al demandar títulos valores que se negocian en mercados formales, promueven la “titulización” (securitization).

“Esto es, promueve la emisión de títulos que se forman a partir de agregar instrumentos intensivos en el uso de garantías, como las hipotecas o los créditos sobre consumo durable, que sería muy riesgoso comprar de manera separada”, explica el investigador.

Fanelli cita como ejemplo el caso de Argentina, donde se han desarrollado fideicomisos que se utilizaron para for-



mar fondos con créditos, por ejemplo, originados en el mercado de consumo durable.

Otro ejemplo es el de los Fondtesoro, de España, promovidos por sociedades gestoras que firman un convenio con el Tesoro Público. Estas sociedades se comprometen a invertir un determinado porcentaje del fondo en valores del tesoro, no exceder ciertos techos en las comisiones que cobran a los participantes o que cargan al fondo, y establecer montos mínimos de inversión bastante bajos.

A cambio, las sociedades pueden usar la marca Fondtesoro y reciben apoyo publicitario del Tesoro Público.

Por su parte, el inversor minorista puede acceder a una cartera más diversificada en bonos públicos y que es líquida, ya que puede retirarse y hacer efectiva su inversión en cualquier momento.

“Se ha evidenciado particularmente que es un instrumento que canaliza recursos hacia empresas medianas y pequeñas que no pueden ir solas, de manera directa, con tanta facilidad y con costos adecuados, a financiarse en el mercado de valores”.

RUTH DE SOLÓRZANO PRESIDENTA EJECUTIVA AFP CRECER

“Que el gobierno esté impulsando una ley de fondos de inversión, nosotros lo vemos positivo, pero nos parece hasta irónico (...) en un país donde las políticas públicas del gobierno están realmente deteriorando el clima y las posibilidades reales de inversión”.

ENRIQUE VALDÉS DIPUTADO DE LA COMISIÓN FINANCIERA

La presidenta de Crecer detalló que a mayo, el dinero acumulado en el fondo de pensiones sobrepasa los 7,000 millones de dólares, lo que significa que unos 350 millones podrían ser colocados en fondos de inversión, ayudando así a mejorar la rentabilidad que recibe el dinero de los trabajadores cotizantes.

Adicionalmente, los fondos de inversión abren posibilidades de financiamiento para nuevas, así como para pequeñas y medianas empresas, aseguró De Solórzano.

“Se ha evidenciado particularmente que es un instrumento que canaliza recursos hacia empresas medianas y pequeñas que no pueden ir solas, de manera directa, de manera individual, con tanta facilidad y con costos adecuados, a financiarse en el mercado de valores”, sostuvo la ejecutiva.

Una de las razones por las que el costo de acceder al mercado de valores se reduce con

**La provisión de información a los potenciales inversionistas es clave debido a la complejidad del mercado de valores.**

Con un fondo de inversión, en cambio, varias empresas acuden en paquete y pagan solamente por la calificación de riesgo del fondo, no por cada una de ellas.

Este potencial beneficio para pequeñas y medianas empresas es uno de los puntos más atractivos para el partido ARENA, según dijo el legislador Enrique Valdés, miembro de la Comisión Financiera.

“Ojalá que esta ley de verdad venga a be-

neficiar a los chiquitos, a los pequeños inversionistas”, dijo Valdés. “El otro tema fundamental es decir que el gobierno esté impulsando una ley de fondos de inversión, nosotros lo vemos positivo, pero nos parece realmente hasta irónico estar promoviendo una ley de fondos de inversión en un país donde las políticas públicas del gobierno están realmente deteriorando el clima y las posibilidades reales de inversión en el país”.

Expansion también buscó la versión de otros diputados de la Comisión Financiera sobre este tema; sin embargo, los parlamentarios del FMLN Antonio Echeverría y Benito Lara no atendieron llamados a sus teléfonos celulares. Tampoco respondió su teléfono móvil el presidente de la comisión, Douglas Mejía Avilés, quien asistió a la reciente gira por Chile y Argentina.

Valdés, por su parte, dijo que el clima den-

tro de la comisión es bastante favorable con respecto a este proyecto de ley.

### Se requiere información

Valdés añadió que para que la nueva ley favorezca a los empresarios pequeños y medianos, se requerirá hacerles llegar información, porque el mercado de valores es mucho más complejo que el bancario.

De Solórzano coincidió con el legislador arenero, y añadió que también se debe analizar incentivos fiscales como los que se aplican en otros países, para que los fondos de inversión también se conviertan en una puerta a la formalización de pequeñas empresas que actualmente funcionan de manera informal.

La presidenta de Crecer dijo que los diputados han expresado su interés en aprobar la nueva ley este mes. Valdés dijo que lo ve factible.

800

### MILLONES DE DÓLARES

Este es el monto que los fondos de inversión llegarán a manejar un o dos años después de que se apruebe la nueva ley, según calculan expertos como el presidente de la Bolsa de Valores.

350

### MILLONES DE DÓLARES

Es el monto que las AFP podrían invertir en los fondos de inversión si los mismos empezaran a operar en mayo. Los diputados planean autorizar hasta a las AFP a que inviertan hasta un 5% del fondo.